

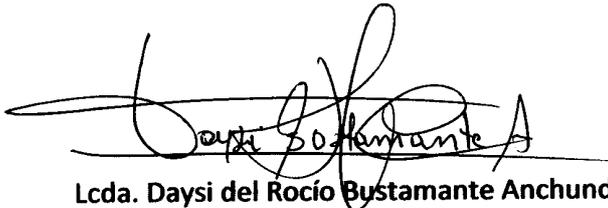
**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011**

En calidad de Comisario Principal, doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Empresa COMPAÑÍA DE SERVICIOS COSTEROS CODESERCOS CIA. LTDA., Teniendo que informas lo siguiente:

- a) El Gerente ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, así también ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
- b) La Administración presente ha prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber y poder constatar que cumplen con los mandatos de ley.
- c) La empresa inició sus operaciones económicas el 30. De Junio del 2.005 y se ha administrado bajo las normas legales de contabilidad.
- d) Que los Estados Financieros presentados y firmado por parte del Administrador Lcdo. Kléber Sabino Alvarado Avilés, son fiel reflejo de la realidad económica de la Empresa.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa esperando estar a su satisfacción, me suscribo

ATENTAMENTE


Lcda. Daysi del Rocío Bustamante Anchundia

COMISARIO

